

**INFORMACIÓN FISCAL DE PROVINCIAS:
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL**

Versión corregida *

Situación al 30 de septiembre de 2025

** Esta versión incluye un ajuste en el puntaje asignado a Neuquén*

ÍNDICE

Introducción	2
Metodología	3
Resultados obtenidos	5
Conclusiones	8
ANEXO I - Información detallada por Provincia	10

Introducción

Con el fin de contribuir a la transparencia y difusión de las cuentas públicas de las administraciones provinciales, semestralmente la ASAP realiza un monitoreo de la información fiscal y presupuestaria publicada por todas las Provincias que hayan adherido a la Ley N.º 25.917 (Ley de Responsabilidad -LRF-)¹.

Al respecto, para medir el desempeño de cada una de las jurisdicciones provinciales y realizar un análisis comparativo, la ASAP elaboró un índice de cumplimiento de los requerimientos establecidos en el artículo 7º de la LRF y sus modificatorias (artículo 4º de la Ley N.º 27.428, del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno -RFRF y BPG- y artículo 22 de la Ley N.º 27.591 de Presupuesto 2021):

ARTICULO 7º — Cada provincia, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el gobierno nacional publicarán en su página web el Presupuesto Anual —una vez aprobado, o en su defecto, el presupuesto prorrogado, hasta tanto se apruebe aquél— y las proyecciones del Presupuesto Plurianual, luego de presentadas a las legislaturas correspondientes, y la Cuenta Anual de Inversión. Con un rezago de UN (1) trimestre, difundirán información trimestral de la ejecución presupuestaria (base devengado y base caja), del gasto (base devengado) clasificado según finalidad y función, del stock de la deuda pública, incluida la flotante, como así también los programas multilaterales de financiamiento, y del pago de servicios, detallando en estos TRES (3) últimos casos el tipo de acreedor. A tales efectos, y con el objetivo de contribuir a la realización de estadísticas fiscales acordes con las establecidas en las normas internacionales, se utilizarán criterios metodológicos compatibles con los establecidos en la ley 24.156 y modificatorias, mediante la aplicación de los clasificadores presupuestarios a los que se hiciera mención en el artículo 4º. Asimismo, se presentará información del nivel de ocupación del sector público al 31 de diciembre y al 30 de junio de cada año con un rezago de UN (1) trimestre, consignando totales de la planta de personal permanente y transitoria y del personal contratado, incluido el de los proyectos financiados por organismos multilaterales de crédito. La información antes detallada deberá ser remitida al CONSEJO FEDERAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL, al MINISTERIO DEL INTERIOR y al MINISTERIO DE ECONOMÍA debiendo este último realizar la publicación de la misma en su página web.

En el presente Informe se exponen los resultados del relevamiento realizado al finalizar el mes de septiembre de 2025², con el objetivo de evaluar el grado de cumplimiento de los mencionados requerimientos al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2025.

Cabe mencionar que el relevamiento se realiza bajo el criterio de búsqueda en sitios web razonablemente accesibles³.

¹ Se excluyen de esta manera a las provincias de La Pampa y San Luis, al no haber adherido a esta Ley.

² El relevamiento se inició el 1ero. de octubre de 2025 y se extendió durante el mes de octubre.

³ En el Anexo I se incluyen los links a toda la información publicada por las provincias y relevada por ASAP.

Metodología

Índice de Cumplimiento LRF

El Índice de Cumplimiento LRF contempla el relevamiento de siete categorías que surgen de la “Guía Metodológica”⁴ aprobada por la Resolución N° 121 del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal (CFRF), la que contiene los procedimientos diseñados para la evaluación y el seguimiento de las reglas de comportamiento fiscal introducidas al RFRF y BPG.

Para el cálculo del Índice de Cumplimiento LRF, a cada una de las categorías se le asignó la siguiente ponderación:

- 15 puntos si el Presupuesto del ejercicio corriente se encuentra publicado⁵.
- 20 puntos si está publicada la Cuenta Anual de Inversión del ejercicio anterior⁶.
- 25 puntos por la publicación del Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (AIF) de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo I - Planilla 1.4) con tres meses de rezago como máximo, y 15 puntos si el rezago es de hasta un semestre.
- 10 puntos por la publicación de Deducciones con Financiamiento Especial de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo I - Planilla 1.2): gastos financiados por Programas Internacionales de Crédito, gastos de capital en Infraestructura Social Básica financiados con otros endeudamientos y gastos de capital financiados con otras fuentes financieras, con tres meses de rezago como máximo, y 5 puntos si el rezago es de hasta un semestre.
- 10 puntos por la publicación de los Gastos clasificados por Finalidad y Función de la Administración Pública no Financiera Provincial – (Anexo I -Planilla 1.3) con tres meses de rezago como máximo, y 5 puntos si el rezago es de hasta un semestre.
- 10 puntos por la publicación de la Planilla del Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II) con tres meses de rezago como máximo, y 5 puntos si el rezago es de hasta un semestre.
- 10 puntos por la publicación de la Planilla de Cargos, Horas Cátedra y Módulos Ocupados (Anexo III) con tres meses de rezago como máximo, y 5 puntos si el rezago es de hasta un semestre.

⁴ Ver Serie de Cuadernos Metodológicos N° 3 CFRF Reglas del Régimen Federal de RF y BPG – texto actualizado Ley 27.467.

⁵ El puntaje asignado a la publicación del presupuesto en los informes de septiembre es de 15 puntos, dado que, se incorpora como requisito la presentación de la Cuenta de Inversión, publicada en junio de cada año, por un total de 25 puntos. En cambio, en el relevamiento de marzo, donde no se exige la Cuenta de Inversión, la publicación del presupuesto recibe los 35 puntos completos.

⁶ Requisito incorporado por el artículo 4° de la Ley N° 27.428.

Para todas las categorías analizadas, con excepción de la Cuenta Anual de Inversión, si el rezago en la publicación de la información supera los seis meses, no se asigna puntaje.

En consecuencia, el máximo puntaje que puede alcanzar una Provincia es 100 puntos, lo que representa un cumplimiento sustantivo de los requerimientos establecidos en el mencionado artículo 7º de la Ley N.º 25.917.

A continuación, se expone un cuadro resumen de la calificación que se aplica para la construcción del Índice de Cumplimiento LRF, correspondiente a las observaciones al 30 de septiembre:

Índice de Cumplimiento LRF Relevamiento Septiembre

Información	Ponderación	Última información a	Puntaje asignado
Presupuesto Vigente del Ejercicio	15	Ejercicio vigente	15
Cuenta Anual de Inversión Ejercicio Anterior	20	Ejercicio anterior	20
Cuenta A-I-F - Planilla 1.4	25	Junio año vigente	25
		Marzo año vigente	15
Gastos financiados con endeudamiento especial - Planilla 1.2	10	Junio año vigente	10
		Marzo año vigente	5
Gastos del SPNF - Fin. y Fun. - Planilla 1.3	10	Junio año vigente	10
		Marzo año vigente	5
Stock de Deuda de la APNF- Anexo II	10	Junio año vigente	10
		Marzo año vigente	5
Planta de Personal Ocupada - Anexo III	10	Junio año vigente	10
		Marzo año vigente	5
PUNTAJE MAXIMO	100		

Resultados obtenidos

Para efectuar la interpretación de los datos recabados según el grado de cumplimiento de lo que estipula la LRF, se ha dividido al conjunto de las provincias en cinco grupos en función del resultado del índice obtenido por cada jurisdicción (cumplimiento estricto, alto, intermedio, bajo y nulo). Se aclara que no se consideran en el análisis a las provincias de La Pampa y San Luis, las cuales no están adheridas al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno.

De acuerdo con la información relevada al 30 de septiembre de 2025, las provincias incluidas en el *Grupo I*, calificadas como de cumplimiento estricto, fueron Entre Ríos, Santa Fe y Formosa.

Se destacan por haber presentado toda la información requerida por la ley dentro de los plazos establecidos, incluso algunas de ellas con menor rezago.

Grupo I: Cumplimiento Estricto

Provincia	Presupuesto (15)	Cuenta Inversión (20)	Cuenta A-I-F (25)	Gastos fin. endeudamiento especial - Planilla 1.2 (10)	Gastos – Fin. y Fun. - Planilla 1.3 (10)	Stock de Deuda - Anexo II (10)	Planta de Personal Ocupada - Anexo III (10)	Índice LRF
Entre Ríos	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	100
Formosa	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	100
Santa Fe	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	100

El *Grupo II* está formado por jurisdicciones con un alto cumplimiento, aunque no expongan la totalidad de planillas exigidas por la LRF, con puntajes entre 90 y 80 puntos. Dentro de este grupo se encuentran la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Chaco, Jujuy, Río Negro, San Juan, Tierra del Fuego, Mendoza y Salta. Donde todas las mencionadas, a excepción de Mendoza, han publicado toda la información requerida en el plazo establecido, a excepción de la correspondiente a la Planta de Personal.

Grupo II: Cumplimiento Alto

Provincia	Presupuesto (15)	Cuenta Inversión (20)	Cuenta A-I-F (25)	Gastos fin. endeudamiento especial -Planilla 1.2 (10)	Gastos – Fin. y Fun. - Planilla 1.3 (10)	Stock de Deuda - Anexo II (10)	Planta de Personal Ocupada - Anexo III (10)	Índice LRF
CABA	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	No 0	90

(continuación)

Provincia	Presupuesto (15)	Cuenta Inversión (20)	Cuenta A-I-F (25)	Gastos fin. endeudamiento especial -Planilla 1.2 (10)	Gastos – Fin. y Fun. - Planilla 1.3 (10)	Stock de Deuda - Anexo II (10)	Planta de Personal Ocupada - Anexo III (10)	Índice LRF
Chaco	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	a mar '22 0	90
Jujuy	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	No 0	90
Río Negro	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a dic '23 10	a jun '25 10	a jun '25 10	No 0	90
Salta	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	a sep '24 0	90
San Juan	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	No 0	90
Tierra del Fuego	Si 15	Si 20	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	No 0	90
Mendoza	Si 15	Si 20	a jun '25 25	No 0	No 0	a jun '25 10	No 10	80

El *Grupo III* abarca a las provincias con un cumplimiento intermedio (puntajes que oscilan entre 75 y 65 puntos), y comprende a Catamarca, Misiones, Neuquén y Santiago del Estero, las cuales, a excepción de Santiago del Estero, brindan información completa solamente en los casos del Presupuesto 2025, la Cuenta Inversión 2024 y de la Cuenta AIF, pero el cumplimiento es parcial respecto a los restantes requisitos.

Grupo III: Cumplimiento Intermedio

Provincia	Presupuesto (15)	Cuenta Inversión (20)	Cuenta A-I-F (25)	Gastos fin. endeudamiento especial - Planilla 1.2 (10)	Gastos – Fin. y Fun. - Planilla 1.3 (10)	Stock de Deuda - Anexo II (10)	Planta de Personal Ocupada - Anexo III (10)	Índice LRF
Catamarca	Si 15	Si 20	a jun '25 25	No 0	a jun '25 10	No 0	No 0	70
Misiones	Si 15	Si 20	a mar '25 15	a mar '25 5	a mar '25 5	a mar '25 5	a dic '24 0	65
Santiago del Estero	No 0	No 0	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	65
Neuquén	Si 15	Si 20	a mar '25 15	a mar '25 5	a mar '25 5	a mar '25 5	a dic '24 0	65

El *Grupo IV* corresponde a un nivel de cumplimiento bajo, y está constituido por las provincias de Córdoba, La Rioja, Chubut, Santa Cruz, Buenos Aires, Corrientes y Tucumán, con puntajes desde 60 a 35 pts. De este grupo, Córdoba, Salta, Chubut, Santa Cruz y Corrientes cumplieron con la publicación del Presupuesto 2025.

Grupo IV: Cumplimiento Bajo

Provincia	Presupuesto (15)	Cuenta Inversión (20)	Cuenta A-I-F (25)	Gastos fin. endeudamiento especial - Planilla 1.2 (10)	Gastos – Fin. y Fun. - Planilla 1.3 (10)	Stock de Deuda - Anexo II (10)	Planta de Personal Ocupada - Anexo III (10)	Índice LRF
Córdoba	Si 15	No 0	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '23 0	No 0	60
La Rioja	No 0	No 0	a jun '25 25	a jun '25 10	a jun '25 10	a jun '25 10	No 0	55
Chubut	Si 15	No 0	a mar '25 15	a mar '25 5	a mar '25 5	a mar '25 5	a mar '25 5	50
Santa Cruz	Si 15	No 0	a mar '25 15	a mar '25 5	a mar '25 5	a mar '25 5	No 0	45
Buenos Aires	No 0	Si 20	a mar '25 15	No 0	No 0	a mar '25 5	No 0	40
Corrientes	Si 15	Si 20	a dic '24 0	a dic '24 0	a dic '24 0	a dic '24 0	a dic '24 0	35
Tucumán	Si 15	Si 20	No 0	No 0	No 0	No 0	No 0	35

Por último, no se registran provincias en el Grupo V, que representa aquellas que no cumplen con ninguno de los requisitos establecidos.

Complementariamente, en el Anexo I se presenta la información detallada por cada una de las provincias adheridas a la LRF.

Conclusiones

En el presente relevamiento, realizado durante la primera semana de octubre, que evalúa el cumplimiento de la publicación de la información fiscal al cierre del segundo trimestre de 2025, se identificó, por un lado, un deterioro en el promedio respecto al último informe publicado en marzo 2025 (pasó de 77,7 a 72,5 puntos), mientras que, si se compara respecto un año atrás (69,5), se observa una leve mejoría.

Comparando con el relevamiento anterior, de las 22 jurisdicciones relevadas, 6 han mejorado (27% del total relevado), 7 se mantuvieron sin cambios (32% del total relevado), y mientras que 9 experimentaron un deterioro (41% del total relevado).

Con un incremento de 65 puntos, se destaca Santiago del Estero, mientras que Jujuy y Santa Cruz experimentaron incrementos de 20 puntos. Por otra parte, Rio Negro, Salta y Mendoza presentaron mejoras de 10 puntos.

Entre Ríos, Formosa y Santa Fe repitieron el puntaje máximo, mientras que CABA, Chaco y San Juan lograron el mismo resultado que en el informe pasado, alcanzando los 90 puntos. También lo hizo Corrientes, pero manteniendo 35 puntos, que da cuenta de un nivel de cumplimiento bajo.

En cuanto a los retrocesos, se identifica a Tucumán (-60 puntos), Córdoba (-40 puntos), Neuquén (-30 puntos), La Rioja (-35 puntos), Misiones (-25 puntos), Chubut (-20 puntos), Buenos Aires (-15 puntos), Tierra del Fuego (-10 puntos) y Catamarca (-10 puntos).

Cuando la comparación se efectúa con los resultados obtenidos en septiembre de 2024, se observa una leve mejora de 3,0 puntos, donde 9 jurisdicciones mejoraron su calificación, 5 la mantuvieron y 8 empeoraron.

Entre las que mejoraron, se destaca la notable mejoría de Jujuy (+75 puntos), y también las de Misiones (+50 puntos), Salta (+45 puntos), Tierra del Fuego (+35 puntos) y Santiago del Estero (+35 puntos).

Por su parte, entre las jurisdicciones que redujeron su puntuación, se destacan Corrientes (-45 puntos), Neuquén (-35 puntos) y Tucumán (-45 puntos).

Comparativo septiembre 2025 vs dos relevamientos previos

Jurisdicciones	Septiembre '24	Marzo '25	Septiembre '25	Comparativo vs:	
				sep'24	mar'25
Entre Ríos	100	100	100	●	●
Formosa	100	100	100	●	●
Santa Fe	100	100	100	●	●
CABA	90	90	90	▲	▲
Chaco	85	90	90	●	▲
Jujuy	15	70	90	●	●
Río Negro	70	80	90	●	●
San Juan	85	90	90	●	▲
Tierra del Fuego	55	100	90	●	◆
Mendoza	70	70	80	●	●
Catamarca	90	80	70	◆	◆
Misiones	15	90	65	●	◆
Santiago del Estero	30	0	65	●	●
Neuquén	100	100	65	◆	◆
Córdoba	80	100	60	◆	◆
Salta	45	80	90	●	●
La Rioja	55	90	55	▲	◆
Chubut	80	70	50	◆	◆
Santa Cruz	55	25	45	◆	●
Buenos Aires	50	55	40	◆	◆
Corrientes	80	35	35	◆	▲
Tucumán	80	95	35	◆	◆

Promedio	69.5	77.7	72.5
-----------------	------	------	-------------

Mejora	9	6
Sin cambios	5	7
Desmejora	8	9

ANEXO - Información detallada por Provincia

Buenos Aires	Fecha
Ley de Presupuesto	2023
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	31/3/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	31/3/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	

CABA	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/9/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	

Catamarca	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	31/8/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2024
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/9/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2024
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	

Chaco	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	31/3/2022

Chubut	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	-
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/3/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/3/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/3/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/3/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	30/3/2025

Córdoba	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	-
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2023
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	

Corrientes	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	31/12/2024
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	31/12/2024
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	31/12/2024
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	31/12/2024
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	31/12/2024

Entre Ríos	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	31/8/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	31/8/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	31/8/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	31/8/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	31/8/2025

Formosa	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	30/6/2025

Jujuy	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	-

La Rioja	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2023
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	

Mendoza	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	-
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	-
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	30/6/2025

Misiones	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	31/3/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	31/3/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	31/3/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	31/3/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	

Neuquén	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	31/3/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	31/3/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	31/3/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	31/3/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	31/12/2024

Río Negro	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	-

Salta	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2024
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	30/6/2024

San Juan	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	31/12/2021

Santa Cruz	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2023
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	31/3/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	31/3/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	31/3/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	31/3/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	

Santa Fe	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	30/6/2025

Santiago del Estero	Fecha
Ley de Presupuesto	2023
Cuenta de Inversión	2022
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	30/6/2025

Tierra del Fuego	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	30/6/2025
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	30/6/2025
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	30/6/2025
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	30/6/2025
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	31/12/2023

Tucumán	Fecha
Ley de Presupuesto	2025
Cuenta de Inversión	2024
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento (Planilla 1.1)	-
Gastos Financiados con Endeudamiento Especial (Planilla 1.2)	-
Gastos del Sector Público no Financiero Provincial – Finalidad y Función (Planilla 1.3)	-
Stock de Deuda de la Administración Pública no Financiera Provincial (Anexo II)	-
Planta de Personal Ocupada (Anexo III)	

Fuente: ASAP, en base a relevamientos de los sitios web oficiales de las provincias.